



# Gobierno Autónomo Descentralizado De la Parroquia Rural Guala

Paján – Manabí

**SESION ORDINARIA No.06-GADPRG-SO-2023**

**CELEBRADA EL DIECISIETE DE AGOSTO**

**DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**

En la parroquia Guala, cantón Paján, provincia de Manabí, República del Ecuador a los **DIECISIETE** días del mes de **AGOSTO** del año **DOS MIL VEINTITRES**, se reúnen los Vocales y Presidente del Gobierno Parroquial Rural Guala a sesión ordinaria **No. 06-GADPRG-SO-2023**, convocados para efectos siendo las **10h00** am, en la oficina Presidencial del Gobierno Parroquial Rural Guala. Interviene el Señor Presidente del Gobierno de Guala el Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.: Buenos días con todos señores vocales; Señora secretaria por favor constate quórum para dar inicio a la sesión. Interviene la Lcda. Ingrid Laínez Jaramillo, secretaria del Gobierno Parroquial de Guala: Buenos días Señor Presidente, Señores Vocales; procedo a constatar el quórum.

Dignidad	Nombres y Apellidos	Presente	Ausente
Presidente	Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.	✓	
Vicepresidenta	Lcda. Elsi Fabiola Cacao Alvarado	✓	
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano Pihuave	✓	
Segundo Vocal	Sra. Jomayra Moreira Piguabe	✓	
Tercer Vocal	Sr. Yeliberth Cruz Conforme	✓	

Señor Presidente cumpla en informarle que tenemos 5 asistencias, por lo tanto, si existe quórum para dar inicio a la sesión. - Interviene el Señor Presidente: Muchas gracias Señora secretaria, proceda a dar lectura al orden del día. - Interviene la Señora secretaria-Tesorera: Procedo a dar lectura de la Convocatoria: Guala, 11 de agosto del 2023. El Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc. Presidente del Gobierno Parroquial de Guala, CONVOCA a los señores Vocales del Gobierno Parroquial a sesión ordinaria. CONVOCATORIA. Día: jueves, 17 de agosto del 2023. Hora: 10h00. Lugar: Salón Presidencial del



# Gobierno Autónomo Descentralizado De la Parroquia Rural Guala

Paján – Manabí

Gobierno Parroquial de Guala. Sesión ordinaria No. 06-GADPRG-SO-2023. ORDEN DEL DÍA. **1.-** Constatación del Quórum legal correspondiente. **2.-** Conocimiento y Aprobación del Acta anterior de la sesión ordinaria **No. 05-GADPRG-SO-2023** del día 31 de julio del 2023. **3.-** Dar a conocer sobre las oficinas de CNEL que están dentro del GAD Parroquial de Guala **4.-** Informe del presidente Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc - **5.-** Clausura. Interviene el Señor Presidente: Señora secretaria someta a votación al orden del día. Interviene la secretaria-Tesorerera: Procedo Señores Vocales a tomar la votación al orden del día.

Dignidad	Nombres y Apellidos	Favor	Contra	Blanco	Ausente	Razonamiento
Presidente	Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.	✓				Aprobado
Vicepresidenta	Lcda. Elsi Fabiola Cacao Alvarado	✓				Aprobado
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano Pihuave	✓				Aprobado
Segunda Vocal	Sra. Jomayra Moreira Piguabe	✓				Aprobado
Tercer Vocal	Sr. Yeliberth Cruz Conforme	✓				Aprobado

Señor presidente, con el resultado de 5 votos a favor, queda aprobado el orden del día propuesto. **RESUELVE: POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE GUALE, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 06-GADPRG-SO-2023 DE FECHA 17 DE AGOSTO DEL 2023, DE CONFORMIDAD A LO QUE DISPONE EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN. (COOTAD).** Interviene el Señor Presidente: Señora secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día para su análisis y resolución. - Interviene la Señora secretaria: Procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día. 2.- Conocimiento y Aprobación del Acta anterior de la sesión ordinaria del 31 de julio del 2023. Procedo a dar lectura



# Gobierno Autónomo Descentralizado De la Parroquia Rural Guala

Paján – Manabí

del acta de sesión ordinaria **No. 05-GADPRG-SO-2023** del día 31 de julio del 2023, concluyo. Interviene el Señor presidente: Una vez concluida la lectura del acta no habiendo observaciones, propongo se apruebe. Interviene la Señora secretaria: Procedo señores vocales a tomar la votación para aprobar el segundo punto del orden del día, relacionado a la aprobación del acta de la sesión ordinaria **No. 05-GADPRG-SO-2023** celebrada el día 31 de julio del año dos mil veintitrés.

Dignidad	Nombres y Apellidos	Favor	Contra	Blanco	Ausente	Razonamiento
Presidente	Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.	✓				A favor
Vicepresidenta	Lcda. Elsi Fabiola Cacao Alvarado	✓				A favor
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano Pihuave	✓				A favor
Segunda Vocal	Sra. Jomayra Moreira Piguabe	✓				A favor
Tercer Vocal	Sr. Yeliberth Cruz Conforme	✓				A favor

Señor presidente, señores vocales con el resultado de 5 votos a favor, procedo a dar lectura a la **RESOLUCIÓN: POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL GOBIERNO PARROQUIAL, APROBAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELACIONADO AL CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 05-GADPRG-SO-2023 DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2023.** Interviene el señor Presidente: Una vez aprobada el acta anterior, damos paso al siguiente punto del orden del día, por favor Sra. Secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día. Interviene la Señora secretaria-Tesorera: Procedo a dar lectura al tercer punto del orden del día. 3.- Dar a conocer sobre las oficinas de CNEL que están dentro del GAD Parroquial de Guala. Interviene el Señor presidente: Buenos días compañeros vocales, pues como es conocimiento de todos internamente están funcionando 4 oficinas dentro del GAD parroquial como lo es, la junta de agua, CNEL, tenencia política y la Comisaria Municipal, aparte de nosotros, yo soy muy honesto en



## Gobierno Autónomo Descentralizado De la Parroquia Rural Guala

*Paján – Manabí*

decir compañeros, si una institución cualquiera de estas que sea, no está brindando buen atención a la comunidad, no brinda un buen servicio, y que no ayude a la gente, pues tenemos que tomar la decisión de poder despedirlos de aquí porque no podemos tener al enemigo aquí dentro y más aun cuando no se esta haciendo un trabajo responsable con la ciudadanía, sea la institución que sea, si en algún momento tenemos queja de la gente, tenemos que actuar porque las personas no dicen esa institución, ellos creen que todo es el GAD Parroquial y no es así son instituciones muy apartes, muy diferentes, si embargo, tenemos que tomar una decisión en ese sentido, hay muchas quejas por parte de los ciudadanos sobre los funcionarios de CNEL, que prácticamente no está cumpliendo ninguna función en Guala, la cual yo creería que ese contrato que firmo CNEL con la administración anterior no fue de forma correcta, que ningún contrato se debe firmar por tantos años como ese que fue firmado por 10 años, entonces en ese sentido hay un contrato, hay un reglamento, hay una cláusula, y si tenemos que acogernos a esa cláusula así será, yo no tengo compromiso con nadie internamente, el compromiso es con el pueblo y eso es lo que yo quiero que exista ese compromiso también por parte de las otras instituciones con toda la gente, no solamente con unos cuantos, con los que le caen bien, si no que sea con la mayoría, nosotros no tenemos ningún inconveniente al menos yo como presidente de separarlos de aquí de este edificio del GAD Parroquial, que es la casa del pueblo y por ende el pueblo merece respeto, entonces señores vocales, no se si ustedes tenga que acotar algo al respecto de estas oficinas que están ahí, los escucho compañeros. Interviene la Sra. Jomayra Moreira Piguabe: Con respecto a lo que dijo el presidente, si esta bien que dentro del GAD se de buen servicio, que se dé una buena atención debido a que hay muchas personas que se quejan del servicio, ya que hay muchísimas personas que se quejan del servicio que están brindando las entidades que están dentro de aquí, entonces si es de llamarles la atención para el bien de las



# Gobierno Autónomo Descentralizado De la Parroquia Rural Guale

*Paján – Manabí*

personas, por ello pienso que si es necesario. Interviene la Srta. vicepresidenta: Como acaba de decir la compañera, también hay que analizar como se atiende a las personas porque esa institución esta dentro del GAD Parroquial, entonces las personas de las diferentes comunidades, llegan y a uno lo conocen y dicen "los que trabajan en el GAD Parroquial no tienen paciencia o no solucionan los problemas de las personas" entonces si se debería llamar la atención y hablar para que el trate y actúe mejor con las personas que llegan Interviene el Señor presidente: Bueno compañeros en todo caso a menos en criterio personal hemos hecho muchas sugerencias, observaciones, he tratado de dejar el tema siempre pacíficamente y tratando de buscar el dialogo para que esta situación mejore, pero la realidad es que no ha cambiado y veo un quemeimportismo de parte de dos instituciones, de CNEL y de la tenencia política, para ser más específicos, en ese sentido la junta de agua no nos ha dado ninguna molestia hasta el momento, la comisaria municipal tampoco, pero como les digo esas dos instituciones antes mencionadas si tienen problema, si estos inconvenientes continúan, tomaremos una decisión en este caso en conjunto para tratar de que esto no suceda porque CNEL no recauda, no hace nada, se cuál es la función de CNEL, en ese sentido yo si quiero seriedad por parte de ustedes y si tenemos que tomar una decisión por unanimidad se tome sin ningún temor, ya que estamos haciendo lo correcto, creo que el pueblo nos va aplaudir y nos agradecería enormemente cualquier acción que nosotros tomemos en función de las instituciones antes mencionada. Sra. secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. Interviene la Señora secretaria-Tesorera: Procedo a dar lectura al cuarto punto del orden del día. 4.- Informe del presidente Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc. Señores vocales a continuación detallo las gestiones realizadas en la primera quincena del mes de agosto, Debido a que se acercan las festividades patronales de nuestra Parroquia se convocó a los emprendedores/as y productores de nuestra parroquia a una



# Gobierno Autónomo Descentralizado De la Parroquia Rural Guale

*Paján – Manabí*

reunión en las instalaciones del GAD Parroquial para el día 7 de agosto para tratar asuntos relacionados sobre la feria gastronómica y productiva que se va a realizar donde cada uno de ellos podrá vender sus productos y generar recursos para su propio beneficio, además se les hizo llegar a cada una de las instituciones de nuestra Parroquia, las respectivas invitaciones para que participen en el pregón que dará más realce a nuestras fiestas patronales de San Jacinto, se envió el listado de las personas que desean realizar el crédito del bono de desarrollo humano para que se proceda a la validación y que los aspirantes puedan ser considerados dentro de la planificación que el MIES para la respectiva capacitación posterior a la validación, esto lo solicitamos en función de nuestras competencias y funciones como autoridades y conocedores de la realidad de nuestro territorio, así mismo se realizó gestión con el Líder de alumbrado público CNEL para que se realice los respectivos mantenimientos de alumbrado público ya que en la Parroquia tenemos algunas lámparas sin encender y se han sustraído 200 metros de cable conductor, comenzando por las lámparas del puente principal de Guale, vía a Pedro Carbo, en el mismo oficio se solicitó que las lámparas del puente principal y de la avenida Manabí sean reemplazadas por lámparas led, para darle una mejor imagen a nuestra parroquia y de esta manera se pueda reactivar la economía local, se dio la respectiva respuesta al oficio recibido de la Sra. Lelis Barzola donde solicitaba los respectivos roles de pagos y documentos que certifiquen el valor de su liquidación al mismo tiempo se le realizó la respectiva liquidación del periodo 2019-2023. Interviene la secretaria - tesorera: Procedo a dar lectura al quinto punto del orden del día. 5. Clausura. Interviene el Señor presidente: No teniendo más temas que tratar se concluye con el orden del día siendo las 11 horas con 00 minutos, doy por clausurada la Sesión Ordinaria No. 06-GADPRG-SO-2023 del Gobierno Parroquial de Guale. Dado en la parroquia Guale, a los 17 días del mes agosto de 2023.



# Gobierno Autónomo Descentralizado De la Parroquia Rural Guala

Paján - Manabí

Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.

C.I. 1314545516

**PRESIDENTE  
GOBIERNO DE GUALE**

Lcda. Fabiola Cacao Alvarado

C.I. 0940513708

**VICEPRESIDENTA  
GOBIERNO DE GUALE**

Sra. Viviana Zambrano Pihuave

C.I. 1311278574

**PRIMER VOCAL PRINCIPAL  
GOBIERNO DE GUALE**

Sra. Jomayra Moreira Piguabe

C.I. 0940274632

**SEGUNDA VOCAL PRINCIPAL  
GOBIERNO DE GUALE**

SR. Yeliberth Cruz Conforme

C.I. 0917902025

**TERCER VOCAL PRINCIPAL  
GOBIERNO DE GUALE**

Lcda. Ingrid Laínez Jaramillo

C.I. 0913757001

**SECRETARIA - TESORERA  
GOBIERNO DE GUALE**



Dirección: Calle comandante Martillo y Narcisca de Jesús

E-mail: [jpguale@yahoo.es](mailto:jpguale@yahoo.es)

Teléfonos: 0996109082



# Gobierno Autónomo Descentralizado De la Parroquia Rural Guale

Paján – Manabí

**Lo Certifico.** - Que el pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Guale, aprobó esta acta en Sesión Ordinaria No. 06-GADPRG-SO-2023 del día Jueves 17 de agosto del 2023 y se ratificó en Sesión Ordinaria No. 07-GADPRG-SO-2023 celebrada el día 31 de agosto del 2023, respectivamente.

Lcda. Ingrid Láinez Jaramillo  
**SECRETARIA-TESORERA  
GOBIERNO DE GUALE**

